



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2016, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COMPLETO DE 4.0X6.0 MTS. EN ALAMILLO DE BAYLON, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 245/2015 P.D. DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2015.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$69,992.87 (sesenta y nueve mil novecientos noventa y dos PESOS 87/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2015-PDM-FISM-DR-101

22 DE SEPTIEMBRE DEL

2015.

19 DE FEBRERO DE 2016

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Comunicación
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2015

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 15 DE OCTUBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2015.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	FOLIO 1/1	FECHA 25 DE ABRIL DE 2016	IMPORTE \$7,156.62
---	--------	--------------	------------------------------	-----------------------

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 25 DE ABRIL DE 2016.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO 15/10/2015

FECHA DE CIERRE 25/04/2016.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$61,694.96
SUBTOTAL	\$61,694.96
I.V.A	\$9,871.19
TOTAL	\$71,566.15

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE \$9,625.58 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. PEDRO JAVALERA OLIVAS, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2015

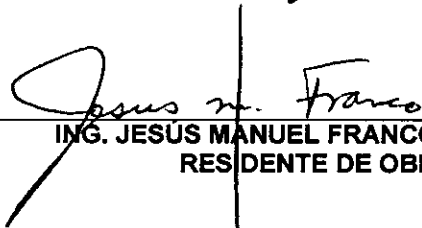
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

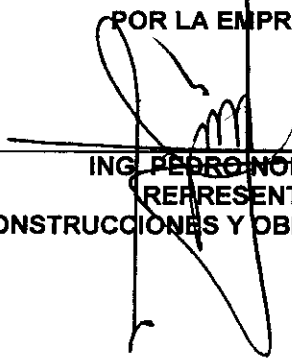


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. PEDRO NOEL JAVALERA OLIVAS
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 245/2015 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COMPLETO DE 4.0X6.0 MTS. EN ALAMILLO DE BAYLON.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN COMO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS, QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 245/2015 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COMPLETO DE 4.0X6.0 MTS. EN ALAMILLO DE BAYLON.

En Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 16 de Mayo de 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 13 de OCTUBRE de 2015 se formalizó contrato de Obra Pública no. 245/2015 con el contratista ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS, por un monto de: \$69,992.87 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS pesos 87/100 M.N.) más el correspondiente

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COMPLETO DE 4.0X6.0 MTS. EN ALAMILLO DE BAYLON.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$61,694.96 (SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos 96/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

 Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los 16 de Mayo de 2016.



POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 245/2015, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CUARTO COMPLETO DE 4.0X6.0 MTS. EN ALAMILLO DE BAYLON.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
7 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Finiquito de Obra

Construcción de cuarto completo de 4to, Alamillo Ballón

Ejecutada por: CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

R.F.C. COS/2012SCA2

Contrato No. 245/2015	Monto con Iva \$ \$ 81,191.73	Periodo Contratado: 15-Oct-15 al 15-Dic-15	Elaborado: Octubre 15 del 2015
Anticipo del 0%	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACION 2016-POM-FIN-001-19173

Ejecucion 2015											
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2015 \$ 81,191.73											
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 81,191.73											
NÚMERO	TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	SANCION	REINTEGRAR	AMORTIZACIÓN	RETENCIONES	SALDO
TOTALES											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											
0.00											

OFICIO AUTORIZACION 2016-POM-FIN-001-19173

Ejecución 2016													
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$1,191.73													
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO 8,855.89													
TRÁMITE													
NÚMERO	DISPOSICIÓN	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	AMORTIZACIÓN	RETENCIONES	SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCIÓN			
						IMPORTE	IVA	DETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN		
Estimación 1	Normales y Excepcionales	Nº 164	51,694.96	9,871.19	0.00	0.00	0.00	123.38	123.38	3,072.34	71,854.16	Oct 16 del 2016	
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Abr 25 del 2016	
SALDOS 2011													
			51,694.96	9,871.19	0.00	0.00	0.00	123.38	123.38	0.00	71,556.15		
COSTO DE OBRA: 71,556.15													
POR ESTIMAR: 9,025.59													
POR EJERCER:													
PERIODO REAL:													
RET 0.2% 123.38													
RET 0.2% 123.38													
RET 0.2% 123.38													

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ

ING. ENRIQUE VALDEZ ALEMAN

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO

ING. RAMON DAVID RAMOS ARRIENTA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

Construcción de cuarto completo de 4x6, Alamillo Bailon

Finiquito de los Trabajos

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P. UNITARIO	MONTANTE	VOLUMEN EJECUCION		POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO	0							
0	CIMENTACION Y PISO	0	0	\$	-	\$	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION	m2	29.3	\$	7.34	\$	215.06	27.62	1.68	27.62	202.73
2	EXCAVACION EN MATERIAL "B" HASTA 0.5 MTS. DE PROFUNDIDAD VARIABLE A MANO, INCLUYE ACARREO A UN PUNTO DE OBRA	m3	12	\$	118.38	\$	1,386.56	4.85	7.15	4.85	584.44
3	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR	m2	11	\$	93.79	\$	1,031.69	9.70	1.30	9.70	908.76
4	ZAPATA CORRIDA DE 50 CMS. DE ANCHO POR 15 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VRS #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL Y VRS #3 @ 30 CMS. EN SENTIDO TRANSVERSAL F'C=200KG/CM2	ml	22	\$	306.01	\$	6,732.22	19.40	2.80	19.40	5,936.59
5	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO AL 90 % CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA	m3	9	\$	208.72	\$	1,878.48	4.22	4.78	4.22	880.80
6	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2	m2	10.5	\$	295.86	\$	3,104.43	3.85	6.65	3.85	1,138.29
7	DALA DE DESPLANTE DE F'C=200 KG/CM2 DE 15X15 CMS. ARMADA CON ARMEX DE 3 PUNTAS INC. CIMBRADO, ARMADO Y COLADO	ml	24	\$	140.29	\$	3,366.96	19.40	4.60	19.40	2,721.63
8	PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE AFINE DE SUPERFICIE Y MEMBRANA DE CURADO ACABADO PULIDO.	m2	25.52	\$	243.05	\$	6,202.64	21.24	4.28	21.24	5,162.38
9	ALBANILERIA CASTILLO DE CONCRETO DE 15 X 15 CMS. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON ARMEX DE 4 PUNTAS INCLUYE CIMBRA	m.l.	27	\$	152.34	\$	4,113.18	19.11	7.88	19.11	2,911.22
10	MURO DE BLOCK DE 15 CMS. DE ESPESOR ASENTADO CON CEMENTO-ARENA DE F'C=60 KG/CM2 ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS.	m2	50	\$	251.39	\$	12,569.50	38.31	10.89	38.31	9,882.14
11	CADENA DE CERRAMIENTO DE F'C=200 KG/CM2 DE 15X15 CMS. ARMADA CON ARMEX DE 4 PUNTAS INCLUYE CIMBRADO, ARMADO Y COLADO.	ml	24	\$	146.69	\$	3,520.56	19.40	4.60	19.40	2,845.79
12	ENJARE EXTERIOR DE PAREDES A BASE DE STUKO	m2	60	\$	40.78	\$	2,446.80	38.31	23.69	38.31	1,480.72
13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA TIPO MULTIPANEL LISA DE 2.03 X 0.90 MTS. INCLUYE: MARCO, BISAGRAS, CHAPA DE PARCHÉ MARCA PHILLIPS Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	pieza	1	\$	1,544.03	\$	1,544.03	1.00	0.00	1.00	1,544.03
14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA METALICA DE 150 X 100 CMS. INC. VIDRIO DE 3MM, CLARO, MOSQUITEROS, REJA Y PINTURA	pieza	1	\$	1,307.79	\$	1,307.79	1.00	0.00	1.00	1,307.79
15	PLACA ALUSIVA AL PROGRAMA	pieza	1	\$	275.86	\$	275.86	1.00	0.00	1.00	275.86
0	TECHUMBRE	0	0	\$	-	\$	-	0.00	0.00	0.00	0.00
16	ENRASE A BASE DE CONCRETO F'C=50 KG/CM2 ALTURA PROMEDIO 11 CMS. INCLUYE TRAZO, CIMBRA, PREPARACION, COLADO, VIBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	20	\$	53.29	\$	1,065.80	7.42	12.58	7.42	395.41

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

Construcción de cuarto completo de 4x6, Alamillo Bailon

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		PUNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJECUCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUCIDO
			CONTRATO	OTRO					
17	LOSA DE CONCRETO A BASE F'C=200 KG/CM2 CON. ESP. DE 12 CMS. ARMADO CON VARILLA #3 A 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS INC. CIMBRADO, DESCIMBRADO, BOMBEO DEL CONCRETO Y MEMBRANA DE CURADO.	M2	29.8		\$ 497.84	\$ 14,835.63	25.20	4.60	12,545.57
18	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPAC-5000 A BASE DE DOS CAPAS DE IMPAC-5000 SELLADOR, MALLA DE REFUERZO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	29.8		\$ 113.28	\$ 3,375.74	25.20	4.60	2,854.66
19	SALIDA DE CENTRO CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, ROSETA DE PORCELANA, CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	salida	1		\$ 319.56	\$ 319.56	1.00	0.00	319.56
20	SALIDA PARA APAGADOR Y CONTACTO CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, APAGADOR Y CONTACTO TIPO ITALIANO, CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	salida	1		\$ 345.29	\$ 345.29	1.00	0.00	345.29
21	SALIDA PARA CONTACTO CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, CONTACTO TIPO ITALIANO, CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	salida	1		\$ 345.29	\$ 345.29	1.00	0.00	345.29
EXT-1	APLANADO DE YESO EN MUROS Y PLAFONES (REGLEADO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	0		\$ 100.74	\$ -	49.05	-49.05	4,941.30
EXT-2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GOTERÓN DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26. INCLUYE: CLAVO PARA CONCRETO	ml	0		\$ 45.83	\$ -	10.20	-10.20	467.47
EXT-3	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONEXIÓN A INSTALACIÓN EXISTENTE INCLUYE TUBERÍA Y CABLEADO ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	salida	0		\$ 386.72	\$ -	1.00	-1.00	386.72
EXT-4	TRABE AHOGADA EN LOSA NO INCLUYE CONCRETO Y ARMADO DE CONCRETO DE LOSA INCLUYE: 6 VARILLAS No. 3 Y ESTRIBOS DE ALAMBRO #8	ml	0		\$ 162.23	\$ -	4.20	-4.20	681.37
EXT-5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUARDAPOLVO	pieza	0		\$ 482.80	\$ -	1.00	-1.00	482.80
EXT-6	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA INCLUYE: LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA	m2	0		\$ 6.89	\$ -	24.00	-24.00	165.36
						\$ 69,992.87	61,694.96		61,694.96
						\$ 11,198.86	9,871.19		9,871.19
						\$ 81,191.73	71,566.15		71,566.15

Se levanta el presente finiquito, a las 10:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 18 de mayo de 2016 según contrato de obra pública 245/2016.

POR EL CONTRATISTA

POR EL CONTRATANTE

CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

ING. JESUS MANUEL FRANCO MARTINEZ